

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

Se publica todos los Sábados.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución num. 9.

Precios de suscripción 5 rs. al mes.



LA VIGILIA Y MISA DE REQUIEM, QUE SE CELEBRARA
EL LÚNES 18 DEL CORRIENTE, Á LAS 9 DE LA MAÑANA

en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Palma

SERÁ APLICADA POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Dolores Fernández y Marquez,

VIUDA DE JULIÁ,

Q. S. G. G.

QUE FALLECIÓ EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

Sus hijas doña Isabel y doña Gertrudis, nietos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad y demás fieles, asistan á tan religioso acto y la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Cádiz, concede cuarenta días de indulgencia por los actos de piedad que se apliquen en sufragio del alma de la finada.

Trabajos de organización

En nuestro artículo de fondo, dijimos en el número anterior, cual era nuestro criterio.

Nuestra opinión ha coincidido con la prensa del partido; y tanto por esta circunstancia como por la de que su información lo es de los sucesos que han tenido comienzo y en breve se desarrollarán para bien de nuestras instituciones y de la Patria en los inesperados acontecimientos que son de temer, publicamos lo dicho por nuestro colega ilustrado *La Epoca*, á este propósito.

«No había necesidad de programa, por ser conocido el del partido conservador, y bien han hecho los dignos individuos que, bajo la presidencia del general Azcárraga, lo dirigen, en prescindir de afirmaciones por innecesarias y de nuevas declaraciones, tratándose de una política tradicional y conocida.

El partido conservador existe, para bien de la Patria y de la Monarquía, y su existencia no puede peligrar, por ser necesaria é imprescindible para el funcionamiento del régimen.

En los momentos actuales, bien han hecho las dignas personas que firman la Circular en dar muestra de existencia, porque es tan incierto el presente y tan oscuro el porvenir, que muy pronto no habrá otra esperanza, ni en la realidad política otra solución, que los procedimientos y las afirmaciones del partido conservador.

La gravedad misma de los sucesos determi-

nará el rumbo de la política, y no han de pasar muchos meses sin que se realice la concentración de todas las fuerzas conservadoras, como necesaria defensa social, como garantía indispensable de altísimos intereses.

Pronto se verá la importancia y apreciará el país la necesidad de que el general Azcárraga intervenga directamente en la gestión de los negocios públicos. Cuando la autonomía política para Cuba tenga realidad en la *Gaceta*, poniendo en peligro la integridad del territorio y dando pretexto á perturbaciones y rebeliones; cuando, deshecha la obra de paz y concordia realizada por el partido liberal conservador, no haya institución que no esté amenazada ni interés que no corra grave riesgo, entonces podrá apreciarse la gran previsión del partido conservador al colocar al frente de su Directiva la prestigiosa personalidad del general Azcárraga.

Como ministro de la Guerra ha salido del ministerio, después de una larga gestión, sin mermar su prestigio.

Organizador inteligente é incansable, á raíz de aquellos tristes, tristísimos sucesos de Melilla, que parecían el epitafio de nuestro poder militar, cuando se necesitaron tres meses para llevar 14.000 hombres á la vecina costa africana, el general Azcárraga organiza 200.000, que llegan equipados é instruidos á nuestras posesiones de América y de Asia.

El general Azcárraga termina con los apasionamientos políticos y con las diferencias de

bandería entre los militares cuando se trata del servicio del Rey y de la Patria, mientras la política liberal, á los pocos días de inauguradas, divide al Ejército, coloca á unos generales frente á otros y les empuja con irreflexivo empuje á inciertas actitudes.

Afortunadamente, el partido conservador está dando en la ocasión presente hermosa prueba de su patriotismo y de su previsión aceptando la dirección de aquellos llamados por su cargo á intervenir y la presidencia del general Azcárraga, que une á sus pasados éxitos el ser una esperanza y una garantía ante los sucesos próximos que amenazan á la Patria.

Pierden lastimosamente el tiempo los que suponen que las diferencias que hayan existido ó puedan existir entre elementos conservadores han de hacer imposible, ó por lo menos, difícil la unidad del partido; y pierden el tiempo, porque esa unidad de pensamiento y esa concentración de fuerzas que forman los partidos de gobierno no tienen necesidad de buscarlas los conservadores se está encargando de ello la política del actual Gobierno, que, desde su constitución, ha hecho surgir la necesidad de la concentración conservadora.

Nacida esta situación con la iniciación de una marcada disidencia al apartarse de las responsabilidades del Gobierno el Sr. Gamazo, que representa en el partido liberal la tendencia de mayor arraigo y firmeza, se entrega un Gobierno que tiene ante sí los problemas más pavorosos de la historia contemporánea en nuestra Patria á las veleidades del Sr. Moret, á la dirección tumultuaria de las últimas capas, á los apasionamientos y soluciones de unos periódicos que desde hace mucho tiempo han comprometido y siguen comprometiendo altísimos intereses.

Lo ocurrido con los mandos de Ultramar muestra ya en toda su extensión el peligro, y ante los hechos no dudamos de que el partido conservador, apreciándolos y comprendiéndolos, responda con su cohesión y deposite su confianza en los hombres que han de conducirlo al afianzamiento de sus principios y á la realización en el Gobierno de su programa.

Todos, pues, estamos obligados, borrando diferencias y acallando aspiraciones individuales, á sumarnos dentro de la agrupación y á constituir organizada una fuerza política que muy pronto, antes acaso de lo que pudiera apetecerse, tendrá que intervenir con decisión y energía para salvar principios é instituciones amenazados hoy, comprometidos en un mañana cercana.

La circular de la Directiva conservadora es el primer paso. El deber individual y colectivo terminará muy pronto la obra iniciada.

RECUERDOS DE AFRICA

ALGO SOBRE TETUÁN.

Caminaba por las calles de Tetuán, acompañado de mi amable é ilustrado cicerone el R. P. Fr.

Julián Alcorta, que con loable solicitud quería hacerme ver todo lo notable que encierra la ciudad marroquí.

Ante todo, sino extrañesa, me causaba alegre regocijo el ver como todo el pueblo de Tetuán, árabes y judíos, españoles y extranjeros, ricos y pobres, ignorantes é ilustrados, saludaban con respeto y hasta con cariño verdadero al modesto fraile franciscano que me honraba con su compañía. ¡A tanto alcanza el poder de la virtud, de la caridad y de la mansedumbre cristiana! El fanatismo religioso del árabe, abatiendo su necio orgullo y su odio de raza ante la cogulla del fraile y ante el augusto y sagrado ministerio del sacerdote católico. ¡Hermoso y sublime espectáculo!

Habíamos recorrido parte de la población de Tetuán, penetrado en aquellas calles cubiertas, parecidas á blancos túneles, donde si bien penetra la claridad del día, es difícil que lleguen al pavimento los dorados rayos del astro rey.

Desde una de las puertas de entrada, había visto una de las principales y más ricas mezquitas de la ciudad, en la que admiré el mosaico de su pavimento, y la elegancia y esbeltez de sus múltiples columnas, sirviendo de base á airoso y bellos arcos mudéjares. Porción de lámparas de bronce dorado, sosteniendo pequeños vasitos de colores destinados á *mariposeros* y en donde brillaban melancólicas luces, alimentadas por aceite vegetal, pendían del centro del techo y en la clase de los arcos. En dirección al Oriente se observaba el *sancta-sanctorum* del templo mahometano; una especie de pequeña capillita, rodeada por una verja de hierro, señalando la dirección de la Meca y por tanto el sitio ó lugar á donde los árabes debían dirigir sus miradas en el momento de elevar á Alah sus diarias oraciones. En el pavimento de la Mezquita divisé porción de tapices y de alfombras, destinadas á servir de asiento á los árabes durante sus rezos y ritos mahometanos.

También ví, cerca de la puerta de entrada, un sitio ó lugar cubierto de hermosas flores del tiempo, sin que sepa decir si cubrían algún sepulcro, si era una ofrenda religiosa, si era un adorno.

Pasé por delante de la Alcazaba; ví el sitio ó lugar desde donde, en las primeras horas de la mañana, el Gobernador de Tetuán administra justicia, parecida á la *justicia de Enero* en España. Lo mismo absuelve el Gobernador marroquí al delincuente que goza del favoritismo oficial ó que ha *sudado algunas peluconas* en la Alcazaba, que condena al inocente, que carece de influencias ó de riquezas, á que le propinen cincuenta ó cien palos en las desnudas espaldas. La administración de justicia en Marruecos es de lo más salvaje y venal que puede concebirse. Allí impera el derecho de la fuerza y nada más.

Deseaba conocer el interior de una casa árabe.

El P. Fr. Julián Alcorta no me hizo aguardar la ocasión, apesar de que es costumbre en Marruecos, cuándo se desea visitar una casa árabe solicitar permiso del dueño de la misma con 24 ó por lo menos con 12 horas de anticipación. Pero esta costumbre ó ley no rezaba con mi ilustrado acompañante, pues de algo ha de valerle su prestigio y el respeto y cariño que en Tetuán le profesan.

Llegamos á una casa de buena apareciencia, según la puerta de entrada, porque como entre los árabes no se usan balcones, ventanas, ni adornos de ninguna especie al lado exterior de los edificios, no hay posibilidad de saber si será mejor ó peor la vivienda que se vá á visitar, más que por la puerta de entrada ó por el área del edificio, se puede ésta apreciarse desde fuera.

Un criado nos recibió; nos detuvo un instante en el portal mientras avanzaba al dueño, y á los pocos instantes se presentó este, saludando cariñosamente en español al P. Alcorta y á mí con gran cortesía, é invitándonos á pasar á su morada.

Entramos en un precioso patio árabe, cubierto su pavimento de precioso mosaico y lo mismo parte de las columnas en que descansaban airoso arcos de herradura. Nos condujo el dueño de aquella preciosa vivienda á una espaciosa y bella habitación.

El pavimento de esta sala era artística y notable. Pequeños mosaicos azules, amarillos, blancos y de oolor oscuro formaban la más caprichosa alfombra, en la que los diminutos cuadraditos de las locetas, separados por una greca blanca y por pequeñas estrellitas de diversos colores, producían un todo bellissimo, alegre y elegante.

Comenzamos á hablar en español, que, aunque con imperfección notable, conocía el dueño de aquella casa. Me dijo llamarse *Ali Salani*; haber estado en España, de la que conserbaba muy buenos y cariñosos recuerdos, especialmente de Madrid, á la que llamó ciudad populosa, con mujeres bellísimas y con hombres de gran ingenio.

Se enorgullecía de haber conocido á la Reina Regente, de la que hizo un cumplido elogio, diciéndome que era una *buená Reina* y una *buená madre*. Me habló de Moret, al cual también había conocido en Madrid, manifestándome que era *hombre de mucha sabiduría y muy buen español*.

Mandó á una criada ó esclava que nos sirvieran dulces del Harem.

Al poco rato, y en magnífica bandeja de plata, nos presentaban un *gran vaso de cristal* lleno hasta los bordes de un dulce parecido al que se fabrica con la cidra y que se conoce en España con el nombre de *cabello de ángel*. Con cucharillas de plata empezamos á comer aquel dulce, fabricado por las mujeres del Harem, y el cual es muy empalagoso, dada la gran cantidad de almibar azucarada que emplean en su confección. También nos subieron *te* en rico servicio de porcelana, con acompañamiento de bizcochos.

Engendrada la confianza entre *Ali* y yo, no tuve reparo en examinar detenidamente la sala en donde nos encontrábamos.

Era la habitación larga y estrecha. Al rededor de sus paredes corría un muy bajo diván, forrado de azul y rojo. En uno de los extremos, una cama de bronce dorado, al estilo de las europeas, cubiertas con colcha de seda amarilla. En el muro del frente se hallaban colocados unos á continuación de los otros, ocho grandes y hermosos espejos, con molduras doradas, de muy agradable aspecto. En uno de los ángulos de la pieza, una cómoda española; sobre la misma un servicio para café y para té, de plata repujada. Un reloj de péndola, sin señalar la hora, lucía sobre la tapa de la cómoda, juntamente con un pebeteto. En otro extremo, un aparador con cristales de colores, conteniendo porción de vasijas. Un armario con puertas de cristales, en donde lucían buen número de libros. Los bes, que demostraban las aficiones al estudio y la vasta ilustración del dueño de aquella casa, de *Ali Salani*, que por nombramiento del Sultán explica en una de las Mezquitas de Tetuán á la juventud estudiosa un curso de Retórica y de Literatura árabe. *Ali Salani* ayudó al nunca bastante llorado P. Lerchundi en la difícil obra del Diccionario Árabe-Español, publicado por el virtuoso fraile franciscano.

El techo de la habitación era de madera pintada de colores, predominando entre estos el rojo y el verde, y siendo admirable aquél por sus labores y ensambladuras. Del centro del techo pendía una araña de bronce dorado en la que lucían seis bujías de colores. El pavimento de mosaicos estaba cubierto por un hule, á estilo de habitación europea.

Tuve el gusto de conocer á un hermano de *Ali Salani*, hombre octogenario, que ejerce entre los mahometanos el alto cargo de *Alfaquí* ú Obispo de Religión. No conoce el español; pero por lo que de él me dijo el P. Fr. Julián Alcorta, es persona de vastísima ilustración y cuyo saber llena todo el Imperio Marroquí, siendo consultado por los Sultanes en todos los asuntos complejos ó de gran importancia política ó religiosa, admitiéndose sus consejos ó definiciones como los de un oráculo, pues nunca ha dejado de aconsejar en justicia, ni se ha valido de su alta significación para medrar particularmente ni para intrigar en la Corte. El actual Sultán quisiera tenerlo á su lado, pero los achaques y enfermedades, que lo han postrado en el lecho, y su poca afición á los honores cortesanos, son causa de que el honrado *Alfaquí* viva en su hermosa casa de Tetuán, alejado de la Corte de S. M. S.

José M. LIMON GARCÍA.

Jimena y Octubre 1897.

A VUELA PLUMA

EL DIOS ORO.

He visto en la Sacristía de una Parroquia la ceremonia de un casamiento entre un viejo y una niña. El espectáculo que tal unión ofrecía, no pudo menos de impresionarme hondamente...; aquélla no

era un matrimonio, era... la *adjudicación* de una finca al mejor *postor*.

¿Cómo es posible, me pregunté, que esa joven que apenas contará diez y nueve años; edad en que las ilusiones se encuentran en su mayor apogeo, halla podido enamorarse del ridículo viejo á quien no une para siempre?

¿Pueden latir á compás un corazón joven y otro anciano? ¿pueden marchar acordes dos almas separadas por el frío de los años? ¿es posible que la rueda gastada pueda engranar bien con la recién construida?

Y sin embargo, aquéllos dos seres, antípodas por la edad que los separaba, se unían bajo un mismo techo para abrir á la vida las páginas de ese gran libro de la existencia conyugal.

¿Quién, pues, verificaba, esta unión de dos cuerpos, si, pero no de dos almas?

La palanca general; el ídolo ante el que se humilla la humanidad entera... ¡el Dios oro!

¡Infeliz matrimonio, su luna de miel durará tanto... como la luz de una cerilla!

El oro comprará un cuerpo más ó menos bello; más ó menos elegante y voluptuoso...; ¿pero un alma? ¿esa?; esa no se compra más que con otro metal que ni se *cuenta* ni se *sueña* y que se llama Amor.

En el patio de una Cárcel, un hombre vestido con el pardo traje de los presidiarios, baldonante para el que por desgracia lo viste, se paseaba meditabundo, dibujándose en su semblante las huellas de un pesar muy hondo y entornados los párpados como el que procura ahuyentar de esta manera la imagen de un recuerdo que tortura su alma.

Un grillete aprisionándole el tobillo y unido á una cadena que pendía de su cintura hacia más triste la figura del confinado.

Quizás en aquéllos momentos, sin más compañía que las paredes del patio, pensaba en las causas que habían motivado su prisión.

Leamos en sus pensamientos, y en su lectura aprendamos.

Ambicioso, con esa ambición apasionada que forma un segundo *ser*; ávido de poseer lo que no tenía y veía en otros; sin más ley que su voluntad, ni más freno que sus caprichos, para satisfacer sus deseos... robó.

El Dios oro le atrajo con su metálico brillo y su armonioso sonido, é impaciente por *adorar le* y poseerle, lo buscó en donde pudo ó supo encontrarlo.

Pero ¡ay! que la posesión del codiciado metal le quita otra, en lo que nunca había pensado; ¡la hermosa libertad!

¿Que daría ahora por poseerla de nuevo? ¿qué sacrificios no se impondría por recobrar lo que hasta una vez perdido no supo apreciar en su verdadero valor?

Pero la sociedad no transije, y lo arrojó de su seno para siempre sepultándolo en las sombras de un calabozo.

Con el oro obtuvo cuánto apeteció; pero ¿y la libertad, pudo comprarla?

Nó; esta se *compra* con un *dinero* que brilla más que el oro; que es más simpático que este; y que vale más; con el *dinero* de la honradez, con el *dinero* de la dignidad.

Este, tampoco puede comprarse, lo dán; pero lo dán cuándo pequeño, no para que lo *malgastemos*, sino para que lo conservemos para después.

Una aristocrática dama; noble por su alcurnia, y grande por los blasones de su escudo, al dar á luz un hijo, lo deposita en brazos del *ama*, la que poniendo precio al jugo de sus pechos ha de alimentarlo y nutrirlo con aquélla sabía de lo que no debe ni, por ley moral, puede disponer más que para sus hijos.

Al separarse la madre de aquél pedazo de sus entrañas para que brazos ajenos lo cuiden y boca que no es la suya imprima en su frente los besos que solo una madre debe dar á su hijo, parece como que se ha quitado un gran peso de encima: ¡Ella, la gran señora, dar de mamar á su hijo; cuidar de él; dormirlo entre sus brazos; y arrullar sus sueños con inocentes canciones...!; sería el colmo de la necedad; sería ponerse en ridículo; dar pábulo á conversaciones que siempre resultan molestas para la mujer de gran mundo!

Al cabo de un año, cuándo sus instintos de madre despiertan y se aproxima al hijo para besarle y acariciarlo; este vuelve la cara, se extraña de su madre y esconde su cabecita en el seno del *ama*, te-

miendo que aquella mujer desconocida lo separó de la que él en su inocencia cree su madre. Alenta la quiere; hora cuando no está en sus brazos, y para ella es, en fin, sus sonrisas y sus ironías; y en cambio, para la madre desnaturalizada que le negó su pecho; que le sustrajo sus cuidados... para esa, el miedo y el desvío.

Y por mucho oro que la madre tenga, podrá comprar el cariño que su hijo siente por el amor, que fué la que lo crió?

Podrá adquirir, por medio del dinero aquellas caricias y aquellos alagos, inapreciable para una buena madre, que debieran ser para ella, pero que por el ridículo que sería, no lo sea?

Y después de lo escrito me preguntará el lector que para qué lo escribí.

Lo escribí; dejé correr la pluma sobre las cartillas para hacerle después esta pregunta, que muy pocos ó ningunos sabrán contestar.

Si el amor, la honradez, la dignidad, las caricias y los alagos, en fin, cuánto de noble, de grande, de sublime y de tierno existe en este mundo que por capricho de la suerte habitamos, no puede; no llega á adquirirse por medio del oro; ¿queréis decirme para qué sirve ese metal codiciado, causa eterna de todos nuestros males?

JOSÉ PANTOJA.

NOTAS DE LA SEMANA.

La velada última en el Teatro de verano y en la que tomaron parte la señorita Galvan, el señor Román, el señor León y algunos otros artistas de menor cartel, de la disuelta Compañía de ópera, con la notable banda del Regimiento de la Reina, y nuestro querido paisano el aplaudidísimo pianista D. Miguel Martín resultó es claro, un verdadero acontecimiento.

Solo fué de lamentar la escasa concurrencia con relación á la importancia del programa.

La compañía, apesar de su indiscutible mérito, no pudo dar en el Teatro de verano la última función de abono, quedando limitada á cinco funciones. No cubría ni con mucho sus gastos, y esto mismo le aconteció en Cádiz. Los aplausos y elogios eran muchos; las entradas pocas. Y ni con aplausos y elogios solo puede subsistir una compañía de la importancia de la del señor Mazzi, ni un simple artista. La última tentativa de defensa la hicieron en nuestro Teatro de invierno, pero se acordó tarde, no se hicieron á tiempo los anuncios y fué el último fracaso.

Celebraremos que repuestos de él consigan tolos el puesto de honor que les corresponde en otras compañías y empresas más afortunadas.

Según informes que nos han sido transmitidos, en extensa carta, en el departamento de militares del penal de Cádiz, se han indicado por el digno Comandante General de aquella plaza, señor León, algunas disposiciones encaminadas al logro de la separación de esta clase de desgraciados del resto de los presidiarios; pero, según parece, esto contraría el criterio de algunos jefes del presidio, y la tan codiciada mejora, en extremo procedente y legal, no se cumple sino á medias y de muy mala gana.

Llamamos la atención de la ilustrada autoridad superior militar de Cádiz, en la seguridad de que habrá de disponer la separación absoluta, independiente, de los presos militares, ordenando que día ni noche permanezcan en aquel departamento presos de delitos comunes.

Al fin, ya es un hecho el relevo del General Weyler, por el General Blanco. Primer tropiezo de los fusionistas.

Fuera antipatriótico el deseo de un descalabro por consecuencia del horrible atentado que supone ese acto llevado á cabo contra el prestigio de un valiente y prestigioso General, consagrado con abona y vida á la consecución de una empresa á la vez que patriótica gloriosa, cuando estaba próximo el día de su triunfo, sin haber transcurrido aún el plazo que señaló para tan heroica empresa; pero es altamente irritante y siempre de resultados funestos estas resoluciones arbitrarias.

Muy pronto se cruzaran en altas mares Weyler y Blanco, hallándose á igual distancia, dos prestigios militares, que se separan. Quiera Dios que algún día no se unan para vengar la común ofensa.

Con motivo del regreso de Madrid de nuestro que-

rido amigo D. Rafael de la Viesca, se celebró el martes una reunión en Cádiz, de nuestros principales amigos, á la que asistieron los señores D. Antonio Ruiz Tagle, D. Juan G. Peman, D. Ricardo Ortiz Mérida, D. Manuel Calderón y D. Modalecio Abril que acaba de hacer entrega del bastón de mando.

El objeto de esta reunión fué ocuparse de la actividad y trabajos del partido después de oír las impresiones que de la Corte trajo nuestro querido amigo el señor Viesca. A esta reunión seguimos probablemente otras de la Diputación y Ayuntamiento, y finalmente una en que tomarán parte representantes de todos los comités de la provincia.

Ni el articulo de *El Porvenir*, ni el comentario que el colega inserta suscrito por el responsable de *El Imparcial*, son contestación á las atinadas razones que expusimos sobre el asunto de las vedadas personales, sino pretexto para darse las de erudito quienes no entienden una palabra sobre el particular.

Pueden quedar satisfechos y hasta orgullosos de su trabajo. Nosotros que escribimos para público sensato lo estamos con lo que hemos escrito y no queremos perder el tiempo.

Otra vez será.

A los cuarentidós días de haber empezado las clases, se presentó el interesado el Auxiliar de la Escuela pública de niños; y á buena hora, á las tres y cuarto de la tarde.

Salió de Algeciras, después del veinte de Agosto, días antes de espirar el plazo de las vacaciones; y al llegar á su pueblo, se puso enfermo, como el año anterior. El médico de su pueblo le certificó el padecimiento y... ahora viene.

Es verdad que desde su pueblo hizo una solicitud pidiendo un mes de licencia, con fecha veintiocho de Agosto. Es verdad que pudo haberla pedido desde Algeciras, donde también hay médicos; es verdad que la licencia no le fue concedida; es verdad que el plazo del mes debió entenderse desde el mismo día en que pidió la licencia, el veintiocho; es verdad todo esto, y que no le faltaron facultades para que su enfermedad le saque á flote; pero ¿no resulta aquí algo extraño, algo raro, que las autoridades deban dudar? Supuesta la licencia concedida por un mes, ¿quien se la ha dado para los doce días restantes?

A nosotros ya se nos ocurre el remedio, apesar del médico de su pueblo, de cuya honradez no dudamos. Al certificar esa enfermedad periódica á raíz de espirar las vacaciones caniculares.

Y entre tanto, la escuela ha estado sin auxiliar quince ó dieciséis días, y el resto con un sustituto. Pero vencido el trimestre, el Auxiliar querrá cobrar cuarentidós días entre sueldo y medio sueldo por un servicio que no ha prestado.

Es esto justo, Excm. Junta Provincial y Excm. señor Rector de la Universidad de Sevilla?

Creemos que ambas autoridades dignísimas habrán de fijar su atención sobre estos hechos que nos abstenernos de calificar, y sobre los informes que tengan sobre este y otros abusos.

Este funcionario no debe continuar en Algeciras.

Ha tomado posición del cargo de la Ayudantía de Marina del Distrito de Cádiz y Capitanía del Puerto, el Teniente de Navío de la Armada D. Antonio Ortiz Guerra, habiendo salido para Barcelona á donde ha sido destinado el de igual clase que le venía desempeñando D. Luis Murphy y Murphy.

Ha vuelto á encargarse de su destino de Comandante de Marina de esta Provincia, el Capitán de Navío de la Armada D. Ramón Valentí y Bonapinta.

El honrado y laborioso comerciante, que durante muchos años ha vivido entre nosotros D. José Ramón Barberán, nos ruega encarecidamente, le despidamos de sus numerosos amigos, por no haberlo podido hacer personalmente, como era su deseo.

Muchos y muy gratos recuerdos deja en esta el señor Barberán, á quien le deseamos toda clase de prosperidades y una vida feliz en la simpática capital de Málaga, donde ha fijado su residencia.

Por R. O. del corriente se dispone se abra una convocatoria con el fin de cubrir veinte plazas de aprendices de Artilleros de Mar, los que deberán ingresar en 1.º de Noviembre próximo, en el acorazado *Oquendo*.

Nuestro querido amigo el médico D. Juan Perez Santos, ha trasladado su domicilio á la calle Cristóbal Colón, (antes Larga) número 18.

En virtud de lo dispuesto en R. O. 11 Noviembre del año último, se publican diez plazas de alumnos en la Escuela de Condestables, que deberán cubrirse por oposición con arreglo á lo que determina el artículo 75 del Reglamento de dicha Escuela de 7 Septiembre de 1896.

Aquellos que deseen ocupar dichas vacantes pueden dirigir sus instancias documentadas al Excm. é Ilmo. señor Capitán General de este Departamento.

Movimiento de viajeros.

De Cádiz regresaron, el señor Cervera, sobrino del ex-ministro del mismo apellido, y el Teniente de Navío señor Winiegras.

MISCELÁNEA

D. ANDALECIO ABRIL.—Ya habrá marchado á Granada con su distinguida familia nuestro respetable amigo el digno Gobernador que ha sido de esta provincia.

Cumplidísimo caballero y afable amigo, deja gratísimos recuerdos de su mando, en el que ha demostrado especialísimos dotes por su ilustración y esquisito tacto en todos los difíciles asuntos en que ha tenido que intervenir y resolver.

Nosotros tuvimos el honor de acompañarle cuando hace dos años estuvo en Algeciras, donde también deja amigos leales y carinosos.

Deseamos al Sr. Abril toda clase de prosperidades en su adelantada carrera política para que al volver el partido conservador al poder ocupe puesto más elevado en armonía con la ilustración y méritos, que todos le reconocen.

MATRIMONIO.—En la mañana de ayer contrajo matrimonio nuestro queridísimo amigo y antiguo colaborador de este semanario, el ilustrado Oficial de Aduanas D. José Román, con la bella y simpática señorita Florencia Manzaneta, sabiendo ambos en el tren de las nueve y media para San Pedro de Pinatar (Murcia), donde aquél desempeña el cargo de Administrador de la Aduana.

Deseamos á los nuevos y jóvenes esposos un felicísimo viaje, abogando por que su luna de miel sea eterna.

PERIODISTA ENFERMO.—Nuestro distinguido amigo y colaborador de EL ÚLTIMO TELEGRAMA, el notable publicista, D. José M. Limón García, se halla delicado de salud en la inmediata ciudad de Jimena.

En su larga excursión por el Africa estudiando la vida y costumbre de los pueblos que componen el Imperio Marroquí, ha contraído un padecimiento al estómago, que lo trae bastante molesto, y por prescripción facultativa no puede dedicarse á sus ordinarios trabajos de publicación en la prensa española y en la de América del Sur, donde ven la luz pública los bien escritos artículos que, describiendo los usos y costumbres de los marroquíes y ocupándose de asuntos científicos ó literarios, produce la brillante pluma de nuestro queridísimo compañero.

Por tan sensible como poderosa razón no puede el Sr. Limón cumplir todos los compromisos que tiene contraídos con la prensa ni con los que le piden artículos para sus periódicos, viéndose obligado á descansar durante algún tiempo de la ruda y penosa tarea del periodismo.

Deseamos pronta y completa mejoría al ilustrado publicista, que por su acendrado amor á la ciencia y al estudio ha contraído penosa enfermedad en el inhospitalario suelo de Marruecos, anhelando verlo pronto dedicado á sus ordinarias tareas periodísticas.

Apesar de esto, tenemos á la vista carta del señor Limón, manifestándonos que no dejará de enviar á EL ÚLTIMO TELEGRAMA sus semanales y pintorescos artículos.

Últimamente hemos visto publicados en *La Linterna* de Cádiz, en *La Voz del Pueblo* de Tarifa y en la prensa de Montevideo artículos literarios de D. José M. Limón, que no solo demuestran la galanura del estilo y brillantez del colorido de las producciones de nuestro querido compañero, sino también la verdad de lo que describe y lo acertado de los juicios que emite, bien escriba para América, bien lo haga para la prensa Nacional.

MUEBLES—En los almacenes de los señores Pallache y Caces, situados en la calle Beel Lane número 19, Gibraltar; encontrará el público un gran surtido de muebles, camas, sillas, loza y cristal á precios sumamente baratos.

Beel Lane, 19, callejón frente al correo, piso principal.

Atrapamoscas Garibaldi.

Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende

FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA GIBRALTAR.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales Royal-Insurance Buildings.

En Liverpool. . . 1, North Jonh Street.
En Londres . . . 28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción y las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

GARANTÍAS

Capital liberado . . .	Ptas.	9.317,550
Fondo para incendio . . .		
> de conflagración. . .		79.585,250
> de reserva. . .		
Saldo de pérdidas y ganancias.		
Fondo sobre vidas . . .		108.544,600
Total Pesetas		197.847,400
Pagado por siniestros		434.535,35

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindir-
se al fin de cada año.

El infrascrito habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

Juan Garese.

GIBRALTAR.

Gabinete Médico-Quirurgico
del Licenciado Ventura Moron Gonzalez.
Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde. Para los pobres gratis.

“Luz y Tinieblas,”

GRANDIOSA NOVELA

ORIGINAL DE

GUILLERMO SANCHEZ CABEZA.

A. A. PERL.

CIRUJANO DENTISTA.

Extracciones, empastes, orificaciones, dentaduras postizas, etc.

CALLE JEREZ N.º 11.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERAL DE

VICHY

del Estado francés son los manantiales:

VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndase en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

EL SUERO ANTIDIPTERICO

DEL

DR. ROUX,

recibido directamente del laboratorio PASTEUR París, se expende en la

DEL LICENCIADO

D. AUGUSTO ALMAGRO

CALLE CRISTÓBAL COLÓN.
ESQUINA A LA DE JEREZ.

FARMACIA EL GLOBO



EL VAPOR ESPAÑOL

JOAQUIN PIÉLAGO

saldrá de Algeciras para Tánger y Cádiz los martes, juéves y sábados, á las 7 de la mañana, retornando para dichos puntos los lunes, miércoles y viernes.

Lo despacha los SRES. ONCALA, en la Marina.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Hágase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. LA BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 PTAS.



TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

LA ESPERANZA

CASA DE COMIDAS

A CARGO DE

ISABEL BLANCO

En este acreditado establecimiento encontrará el público pollos en varias clases, gallinas rellenas, perdices, carne asada, idem mechada, callos á la andaluza, embutidos y conejos. Se sirven comidas á domicilio á cualquier hora del día ó de la noche.

CRISTOBAL COLON, 23
ALGECIRAS.

Librería y Encuadernación

DE
JUAN DE LOS SANTOS

Venta de toda clase de libros á plazos y al contado Se admiten suscripciones.

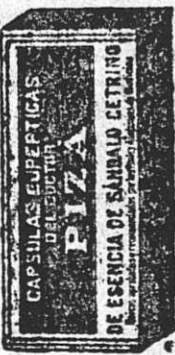
REAL, 16.—LINEA DE LA CONCEPCION.

Algeciras.—Imp. de EL ULTIMO TELEGRAMA.

SE VENDE en la Librería de D. Luciano Martinez, un variado surtido en objetos de escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

¡ATENCIÓN!

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerosulfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Se hacen en la Imprenta de este periódico, desde 10 reales el ciento, en adelante